

EL UNIVERSAL

Ordenaron en Argentina la Detención de Todos los Directivos de Bunge y Born

fiana sábado una respuesta al país.

El dirigente Alberto Wimmer, portavoz de la CGT, enumeró ante las cámaras de TV las exigencias de la central obrera.

Entre ellas se cuentan la homologación de los convenios colectivos de trabajo ya firmados, rápida resolución de los aún pendientes, y adopción de un mecanismo que permita controlar el alza constante del costo de la vida.

El dirigente del gremio eléctrico rehusó señalar públicamente la fórmula propuesta por la CGT para mantener el equilibrio entre los salarios y la inflación.

En especial, Wimmer subrayó que "los trabajadores no seremos jamás cómplices de la subversión, ya se trate de lucha armada o de tipo económico".

Al iniciar su mensaje, el portavoz de la CGT rindió homenaje a la "sensibilidad" de la presidente y del actual gobierno, e hizo responsables de los males que afronta Argentina a "los gobiernos que se sucedieron durante 18 años".

Wimmer aludió de ese modo al lapso que medió entre el derrocamiento de Perón, en septiembre de 1955, y la recuperación del poder por el peronismo.

Francis Proceso

BUENOS AIRES, 27 de junio.—El gobierno habría ordenado la detención de la totalidad del directorio de la empresa financiera Bunge y Born, informa hoy la prensa.

La medida —adoptada en virtud de las atribuciones que le confiere la vigencia del estado de sitio— estaría vinculada con el pago de sesenta millones de dólares que esa empresa hizo a la autoproscrita organización "Montoneros" peronista de izquierda, por la liberación de los hermanos Jorge y Juan Born, secuestrados en septiembre de 1974.

El jueves, versiones periodísticas indicaban que tres

directivos de esa firma habían sido arrestados.

La prensa señala hoy que el presidente y el vicepresidente de la empresa, Jorge Born y Mario Hirsch, se hallaría desde hace tiempo fuera del país, y también habría viajado al exterior el director recientemente liberado, Jorge Born (hijo).

Los otros dos directores son José María Videla Aranguren, ingeniero Miguel Rolz, quienes hasta el jueves no habían sido arrestados.

Mientras tanto, en consultas efectuadas por ese matutino ante la justicia se informó que no se había recibido comunicación de la policía acerca de si algún integrante del directorio de Bunge y Born estuviese a disposición de algún juez.

Por otra parte en dependencias del banco central continúa la instrucción de un sumario, en investigación de una presunta empresa, con motivo del pago de sesenta millones de dólares para la liberación de los hermanos Born, lo que determinó a esa institución bancaria la intervención contable a esa firma.

Finalmente, "La Prensa" dice que existía un decreto del poder ejecutivo originado en el Ministerio del Interior, para que lo refrendara la Presidenta de la Nación, que dispondría la detención de varios funcionarios de la firma Bunge y Born.